

ORDEN de 24 de mayo de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo número 2.733.

De orden del Excmo. Sr. Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 2.733, promovido por don Francisco Fernández Guisado, contra resolución dictada en 9 de noviembre de 1959 por el Ministerio de Obras Públicas, relativa a convocatoria del concurso público para la adjudicación del servicio de viajeros entre Guijo de Santa Bárbara y Navalmoral de la Mata, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso interpuesto por la representación de don Francisco Fernández Guisado, contra Orden ministerial de Obras Públicas dictada en 9 de noviembre de 1959 relativa a línea de transportes por carretera, por ser ésta conforme a Derecho y no haberse incurrido en ninguna irregularidad procedimental en el expediente en que la misma se ha pronunciado, por lo que no ha lugar a acordar las nulidades de actuaciones interesadas por la parte actora, y confirmamos la Orden mencionada, declarándola firme y subsistente, absolviendo de la demanda a la Administración General del Estado; sin que hazamos especial imposición de costas.»

Madrid, 24 de mayo de 1961.—P. D., Joaquín de Aguilera.

ORDEN de 24 de mayo de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo número 710.

De orden del Excmo. Sr. Ministro, se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 710, promovido por doña Elisa Suárez López, sobre revocación de Orden dictada en 24 de julio de 1958 por el Ministerio de Obras Públicas, al adjudicar definitivamente el servicio de transportes mecánicos de viajeros por carretera entre Anzobres y La Coruña, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando la alegación de inadmisibilidad formulada por el Abogado del Estado, y acogiendo el recurso interpuesto por la representación procesal de doña Luisa Suárez López como tutora de su esposo incapacitado don Manuel Fermín Ceres, contra Orden del Ministerio de Obras Públicas de 24 de julio de 1958, debemos anular y anulamos dicha Orden en la parte de la cláusula segunda de la concesión del servicio regular de transportes mecánicos por carretera entre Anzobres y La Coruña, en cuanto establece la prohibición al actor, como concesionario de dicha línea, de tomar y dejar viajeros en el tramo de doscientos cincuenta metros del camino de Armentón, a partir de Lañas hacia Anzobres y viceversa, por no ajustarse a derecho; dejando subsistente en todo lo demás la Orden recurrida; sin haber lugar a imposición de costas.»

Madrid, 24 de mayo de 1961.—P. D., Joaquín de Aguilera.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la contratación de las obras que se relacionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales anuncia la contratación de las obras que se señalan en la relación adjunta.

Las bases de la contratación, los pliegos de condiciones particulares y económicas y los proyectos correspondientes se encuentran a disposición de los posibles interesados en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, División de Proyectos y Obras y en las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias respectivas, todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Dirección General de Carreteras, Sección de Contratación y Asuntos Generales, o, en su caso, en la Jefatura de Obras Públicas a que se refiere el proyecto correspondiente, de acuerdo con lo que sobre el particular se indique en las bases de contratación, todos los días laborables a las horas hábiles de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 5 de julio de 1961.

Madrid, 27 de mayo de 1961.—El Director general, Vicente Montes.—2166.

Relación de obras a contratar por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con expresión del número, carretera, provincia, título del proyecto y presupuesto

- 1.—C. N. 620 Burgos a Portugal por Salamanca.—Palencia.—Ensanche del firme con riegos semiprofundos en ensanchos y riegos superficial, kilómetros 47 al 52.500, 54.200 al 56, 60 al 64.500 y 66.600 al 68.700.—3.177.200 pesetas.
- 2.—C. N. VI Madrid a La Coruña y El Ferrol del Caudillo.—Valladolid.—Acondicionamiento y reparación extraordinaria, kilómetros 178 al 182.—2.849.970,80 pesetas.
- 3.—C. N. II Madrid a Francia por Barcelona.—Zaragoza.—Reconstrucción del firme entre los puntos kilométricos 390.850 y 391.350.—1.964.531,12 pesetas.
- 4.—C. N. 634 (Ps. 1.ª) San Sebastián-Bilbao-Santander.—Vizcaya.—Mejora entre los puntos kilométricos 113.623 al 114.171.—4.196.387,10 pesetas.

DECRETO 877/1961, de 13 de mayo, por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta de las obras del decimocuarto expediente de conservación de carreteras incluidas en la relación que se adjunta y referidas a varias provincias.

Examinado el decimocuarto expediente de subastas de conservación de carreteras iniciado por el Ministerio de Obras Públicas, para contratar la ejecución de treinta y dos obras correspondientes a diversas provincias; de conformidad con el Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para contratar, por subasta, las obras que figuran en la relación adjunta.

Artículo segundo.—Se aprueba el gasto de treinta y cuatro millones quinientas cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho pesetas setenta y dos céntimos, a que asciende el presupuesto total de las referidas obras, imputable al crédito consignado en la Sección decimoséptima, aplicación trescientas treinta y dos mil trescientas veintitrés del vigente Presupuesto de gastos generales del Estado, distribuido en las siguientes anualidades:

Mil novecientos sesenta y uno, veintitrés millones setecientas treinta y tres mil trescientas cinco pesetas veintiseis céntimos.

Mil novecientos sesenta y dos, diez millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientas ochenta y tres pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Artículo tercero.—Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para realizar nuevas subastas de obras con cargo a las bajas que se obtengan o a los créditos libres por las que se declaren desiertas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
JORGE VIGON SUERODIAZ

Decimocuarto expediente de subasta de 1961. Dos anualidades. Aplicación presupuestaria, 332.323. Coeficiente «A». Relación de obras cuyos proyectos han sido aprobados técnicamente en 24 de marzo de 1961, cuya ejecución corresponde en su totalidad al Estado, con cargo al vigente Presupuesto de 1961 y los créditos que se habiliten para 1962. (Conservación.)

Número de la obra	Provincia	Designación de la obra	Presupuesto de contrata Pesetas	Plazo de ejecución			Depósito provisional Pesetas	Anualidades	
				D.	M.	A.		1961 Pesetas	1962 Pesetas
1	Almería	C. L. de Berja a El Ejido. Reparación de firme mediante riego profundo bituminoso entre los puntos kilométricos 5.850 al 11.000							
2	Baleares	C. C. 723. de Mercadal a Fornells, kilómetros 0.000 al 4.000. Reparación del firme con riego asfáltico	1.413.981,63	31	8	1962	28.279,63	874.582,93	539.398,70
3	Baleares	C. L. 71-6. de Montuiri al Pi-Ver de Esporlas. Reparación del firme con riego asfáltico fluidificado, kilómetros 21.000 al 27.300	500.000,00	31	7	1962	10.000,00	400.000,00	100.000,00
4	Baleares	C. L. 73-3. de Can Parra a San Antonio. Reparación del firme con riego asfáltico, kilómetros 13.000 al 16.000 y 21.000 al 21.800	650.000,00	31	7	1962	13.000,00	500.000,00	150.000,00
5	Barcelona	C. N. de Moncada a Tarrasa. Reparación del firme con drenajes, bacheos, limpieza de paseos y cunetas y riegos bituminosos, kilómetros 12.162 al 18.835	708.800,00	31	7	1962	14.176,00	400.000,00	308.800,00
6	Barcelona	C. C. 153. de Viçh a Olot. Conversión del firme de macadam en firme asfáltico y limpieza de paseos y cunetas, kilómetros 31.470 al 34.470	1.009.283,79	31	7	1962	20.185,67	631.033,79	378.250,00
7	Barcelona	C. C. de Sabadell a Granollers. Reparación del firme con inversión de piedra machacada y riegos bituminosos kilómetros 1.500 al 5.000 y 7.700 al 10.200	1.039.902,45	31	7	1962	20.798,04	770.020,70	269.881,75
8	Cádiz	C. L. de Jerez de la Frontera a la estación de Cortes, kilómetros 56 al 87. C. C. 3321. de Olvera a San Roque, sección de Ubrique a Jimena kilómetros 30 al 58, y C. C. 343. de Utrera a Barbate por Arcos y Medina Sidonia, sección de Arcos a Vejer, kilómetros 0 al 15. Reparación del firme de macadam ordinario (tres proyectos)	1.674.311,41	31	8	1962	33.486,22	1.112.000,00	562.311,41
9	Castellón	C. L. de Morella a Alcorisa. Reparación del firme con recargo de piedra machacada y riego superficial de cut-back, kilómetros 0 al 10	1.161.600,00	31	8	1962	23.232,00	635.000,00	526.600,00
10	Castellón	C. C. de Grao de Castellón a Teruel. Riego superficial de betún asfáltico y recargo de piedra machacada en un metro de ancho del firme, kilómetros 60.700 al 67.700	1.381.461,93	31	7	1962	27.629,23	978.000,00	403.461,93
11	Castellón	C. N. 232. de Vinaroz a Vitoria y Santander. Reparación del firme con recargo de piedra machacada y riego superficial con betún asfáltico, kilómetros 71 al 75	866.603,20	31	7	1962	17.332,00	613.000,00	253.603,20
12	Córdoba	C. C. 420. de Villanueva de la Serena a Andújar. Trozo de Villanueva del Duque a la Estación de Belalcázar. Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico, kilómetros 11 al 15	687.940,58	31	7	1962	13.758,81	486.757,60	201.182,98
13	Córdoba	C. C. 329. de Montoro a Puente Genil. Recargo, riego bituminoso y explanaciones, kilómetros 74.750 al 77.500	1.149.999,77	31	7	1962	22.999,99	811.480,00	338.519,77
14	Córdoba	C. L. del kilómetro 52 de la Cuesta del Espino a Málaga a Cuevas Bajas. Recargo, riego bituminoso y explanaciones, kilómetros 8.236 al 10.632	799.904,53	31	7	1962	15.998,00	300.000,00	499.904,53
15	Córdoba	C. C. 336. de Agullar a Iznalloz. Trozo de Monturque a Alcalá la Real. Recargo general de piedra machacada y doble riego asfáltico, puntos kilométricos 51.500 al 56.420	599.996,61	31	7	1962	11.999,93	300.000,00	299.996,61
16	Granada	C. C. 323. de Villacarillo a Hércules-Overa. Reparación general con sobreriego asfáltico, kilómetros 9 al 13	1.350.000,00	31	7	1962	27.000,00	1.013.560,00	336.440,00
17	Granada	C. L. de Lantur a Orziva. Alanzamiento de la plataforma en el hundimiento corrido, kilómetros 56,7 al 57,2	1.046.398,83	31	7	1962	20.807,97	583.061,38	457.337,50
18	Granada	C. C. 320. de Pozo Alcón a Cieza por Caravaca. Briarido a empalme Casas de Don Juan. Reparación general con sobreriego asfáltico, kilómetros 4 al 10	506.662,10	31	7	1962	11.333,24	300.000,00	266.662,10
19	Huelva	C. N. 630. de Sevilla a Cádiz. Reparación con riego asfáltico en tramos entre los kilómetros 401,304 al 420,765	331.500,00	31	7	1962	16.030,00	700.000,00	131.500,00
			500.000,00	31	7	1962	10.000,00	300.000,00	200.000,00

Número de la obra	Provincia	Designación de la obra	Presupuesto de contrata Pesetas	Plazo de ejecución			Depósito provisional Pesetas	Anualidades	
				D.	M.	A.		1961 Pesetas	1962 Pesetas
20	Huelva	C. N. 433. de Sevilla a Portugal por Rosal de la Frontera. Reparación con riego asfáltico entre los kilómetros 52.000 al 54.000 y 74.400 y 80.000 (dos proyectos)							
21	Las Palmas	C. L. de Puerto del Rosario a Tuineje Isla de Fuerteventura. Reparación con riego profundo de betun asfáltico desde el kilómetro 24.000 al 29.000	899.999,95	31	7	1962	17.999,99	450.000,00	449.999,95
22	Las Palmas	C. C. 812. de Las Palmas al Puerto de Mogán (circunvalación por el Sur). Reparación con riego superficial de betun asfáltico, kilómetros 3.861 al 13.325	949.857,57	31	7	1962	18.997,15	750.000,00	109.857,57
23	Santander	C. L. de Cabezón de la Sal al Puerto de Comillas. Riego de emulsión asfáltica, kilómetros 1 al 5. C. L. de Guarnizo a Villacarriedo. Reparación del firme con riego superficial de emulsión, kilómetros 1 al 5 (dos proyectos).	2.132.020,32	31	7	1962	42.640,40	1.959.020,32	173.000,00
24	Santander	C. C. 6.316. de Barreda a San Vicente de la Barquera. Ensanche y riego de emulsión asfáltica, kilómetros 3 al 10. C. L. de 'antillana a Suances. Recargo general de piedra machacada, kilómetros 7 al 10. C. L. de Puente de Santa Lucía al apeadero de Viérnoles. Recargo general y riego de alquitrán, kilómetros 13 al 15 (tres proyectos)	943.871,12	31	7	1962	18.877,42	593.871,12	350.000,00
25	Santander	C. L. de Villasante a Entrambasmetas. Reparación del firme con riego superficial de alquitrán, kilómetros 42 al 49. C. N. 811. de Palencia a Santander. Doble riego de emulsión asfáltica, kilómetros 129 y 130. C. C. 6.318 de Bilibon a Reinosa, kilómetros 5 y 6 en la de Reinosa a Cabañas de Virtus. Recargo general de piedra machacada y riego asfáltico (tres proyectos).	1.455.303,68	31	7	1962	29.106,07	1.055.303,68	400.000,00
26	Santander	C. C. 627. de Burgos a Potes, kilómetros 406 al 408 en la de Palencia a Tinamayor. C. L. de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, kilómetros 54 al 56. Recargo general de piedra machacada. C. N. de León a Santander (621), kilómetros 3 al 8 en la de Potes a Santa Marina de Valdeón. Riego superficial de emulsión (tres proyectos)	1.256.387,65	31	7	1962	25.127,75	870.000,00	383.387,65
27	Valencia	C. C. 320. de Almansa al Gao de Gandia por Albaida. Reparación del firme con macadam y riego asfáltico del tramo comprendido entre los puntos kilométricos 40.488 al 46.162	1.306.539,94	31	7	1962	27.930,79	1.010.000,00	386.539,94
28	Valencia	C. N. 330. de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza. Reparación con riego asfáltico semiprofundo entre los puntos kilométricos 9.200 al 20.000 de la sección de Utiel a Salvacañete	1.552.854,75	31	7	1962	31.057,09	1.150.000,00	42.854,75
29	Valencia	C. C. 322. de Ayora a Gandia por Játiva. Reparación del firme con macadam y riego asfáltico de los tramos comprendidos entre los puntos kilométricos 70.000 al 73.975 y 76.000 al 76.200	1.843.494,39	31	8	1962	36.869,88	1.229.000,00	614.494,39
30	Zaragoza	C. C. 222. de Vivei del Río a Zaragoza por Belchite, sección Belchite a Allaga. Reparación con macadam, kilómetros 7 al 18	1.049.999,45	31	7	1962	20.999,98	835.500,00	214.499,45
31	Zaragoza	C. C. 221. de Calatayud a Cariñena. Reparación con macadam y doble riego asfáltico, kilómetros 11 al 20	698.199,50	31	7	1962	13.963,99	512.238,75	185.960,75
32	Zaragoza	C. L. de la Cariñena a Escatrón a Bujaraloz por Sástago. Reparación con macadam en los kilómetros 5 al 19 y bacheo del macadam en los kilómetros 20 al 29	1.543.875,00	31	8	1962	30.877,50	1.027.875,00	516.000,00
		Total	905.038,50	31	7	1962	18.100,77	582.000,00	323.038,50
			34.559.788,72					23.733.305,27	10.826.483,45